

381. 132069

N O M B R A M I E N T O

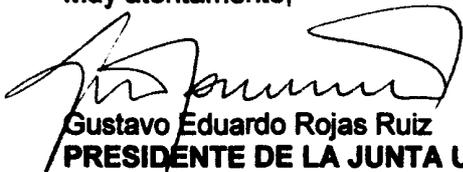
Quito, 28 de diciembre del 2015

Señor
Ernesto Fabián Soria Romero
Quito.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que, la Junta Universal de Socios de la compañía **INRISKA INTEGRAL RISK ASSESSMENT C. LTDA.**, en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de **GERENTE REGIONAL** por el período de CINCO (5) AÑOS. En esta calidad de acuerdo al artículo décimo sexto del Estatuto Social, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Muy atentamente,


Gustavo Eduardo Rojas Ruiz
PRESIDENTE DE LA JUNTA UNIVERSAL

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 28 de diciembre del 2015


Ernesto Fabián Soria Romero
C.C. 1706850649

INRISKA INTEGRAL RISK ASSESSMENT C. LTDA., se constituyó en virtud de escritura pública celebrada el 4 de agosto del 2008, ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Doctor Virgilio Jarrín Acunzo, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de Septiembre del 2008. Cambió de domicilio al Distrito Metropolitano de Quito, mediante escritura pública celebrada el 18 de octubre del 2010, ante la Notaria Décima Suplente del cantón Quito, Doctora Jeanneth Brito Solorzano, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de enero del 2011.

TRÁMITE NÚMERO: 1096



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	729
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	381
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

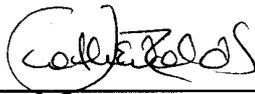
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INRISKA INTEGRAL RISK ASSESSMENT C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SORIA ROMERO ERNESTO FABIAN
IDENTIFICACIÓN	1706850649
CARGO:	GERENTE REGIONAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REF: CAM DOM. RM# 150 DEL: 17/01/2011 NOT: 10 DEL: 18/10/2010 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016



DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DEL 13 DE ENERO DE 2016 POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCA

